

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “VECAINCO INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA.”**

En Llano Grande Cantón Quito, en la dirección principal de la compañía Astudillo y Carapungo, a los SEIS DIAS del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las quince horas de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía VECAINCO INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA., a saber: de acuerdo a la toma de asistencia y están 3 socios el 100% del capital Social en acciones de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Rosa Isabel Cadena Fierro, y actúa como Secretaria(o) Ruperto Edison Velasco, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A pedido de la Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **VECAINCO INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA.** Convocase a todos los accionistas de la compañía **VECAINCO INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA.**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 6 de abril del 2016, a las 15h00, en el local ubicado en la Parroquia Llano Grande del Cantón Quito, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ruperto Velasco, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas. Se deja aclarado que el señor Ruperto Velasco en calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de los informes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación y la cuenta de Resultado Integral del Ejercicio, el Flujo De Caja Estado de Cambio de

posición del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta la cuenta de Resultado Integral del Ejercicio correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La pérdida será tratada y se compensara con los resultados de los anteriores ejercicios y si hubiese una diferencia se ira devengando como lo dispone la ley de compañías.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez y siete horas con cuarenta y tres minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Rosa Isabel Cadena Fierro  
Presidenta



Ruperto Velasco  
socio



Miguel Ayala Cárdenas  
Socio